La participación de la Dirección General del Catastro en el proyecto Europeo E.L.F (European location Framework)

Quintana, Francisco Javier; Velasco, Amalia; Olivares, José Miguel; Virgós, Luis Ignacio; Callejón, Marta.

Resumen

El Proyecto ELF "Marco Europeo de Localización " tiene como objetivo crear un sistema y una plataforma para que los datos cartográficos de referencia, transformados a un formato estándar y combinados con otros datos del territorio, puedan ser consultados, accedidos y utilizados por las instituciones públicas y privadas europeas.

Los beneficios que se esperan de este proyecto son muchos, tanto para los usuarios (consistencia entre temas y resoluciones, niveles de calidad, metadatos etc…) como para los productores y proveedores de datos: ahorro en la producción y en los procesos de mantenimiento de datos europeos; ayuda en la implementación de la Directiva INSPIRE, servicios para garantizar la consistencia transfronteriza, evaluación de la calidad y prueba de conformidad, generalización y transformación servicios…, beneficios que llevarán a un aumento en el uso de los datos y servicios nacionales a nivel europeo y mundial.

La Dirección General del Catastro (DGC) participa en varios de los grupos de trabajo en que se estructura este proyecto. En concreto en estos meses ha participado en el grupo de trabajo de especificaciones de datos para definir el contenido de los datos de los socios del proyecto, pensando además en la posibilidad de que en el futuro terceras partes se animen a poner su información a disposición de la comunidad y para demostrar la usabilidad de los datos INSPIRE de Parcela Catastral, Direcciones y edificios a través de la plataforma ELF. También se ha participado en el grupo de trabajo que se ocupa de los aspectos legales, política de datos y licencias de la plataforma, con el objetivo de asegurar la sustentabilidad (especialmente económica) de la misma, teniendo en cuenta que cada vez más datos geográficos están disponibles gratuitamente en Europa.

Palabras clave

INSPIRE, interoperabilidad, parcela catastral, datos de referencia, servicios

1. El proyecto E.L.F.. (Marco Europeo de Localización) : de los datos a los servicios

El proyecto E.L.F. tiene como objetivo crear la infraestructura técnica que permita poner a disposición de los usuarios la información geográfica de referencia oficial de cada país de forma interoperable y transfronteriza.

Con ello el proyecto E.L.F. persigue hacer posible, en la práctica, la infraestructura europea de datos espaciales (INSPIRE), haciendo interoperables los datos de

referencia europeos con otros datos y facilitando el acceso a los mismos. Para ello proporcionará los recursos necesarios para crear aplicaciones transfronterizas, creará las condiciones para desarrollar aplicaciones en tiempo real y permitirá acceder a datos que hasta ahora solo eran accesibles a nivel nacional.

El Proyecto comenzó el 1 de marzo de 2013, tiene una duración de 36 meses y está dividido en seis etapas. ¿Cuáles son las 6 etapas, abajo hablamos de 3 fases?

La Comisión Europea a través de los programas de ayuda *ICT Policy Support Programme* subvenciona hasta 6,5 millones de Euros, lo que representa el 50% del coste del proyecto, que cuenta con 30 socios que invertirán más de 1.000 meses de trabajo si se suman las horas/persona asignadas por cada socio.

Los 30 socios participantes son:

- ★ La organización internacional EuroGeographics
- ★ 15 agencias cartográficas o catastrales Europeas, proveedoras de datos de referencia nacionales o regionales.
- ★ 3 integradores de servicos
- ★ 6 desarrolladores de aplicaciones
- ★ 2 universidades
- ★ 3 representantes de la comunidad de usuarios, públicos y privados.

El proyecto tendrá en cuenta las necesidades de los datos de referencia y ofrecerá procesos de soporte para: transformación, ajuste de límites, calidad, generalización, identificadores, actualizaciones, seguridad, licencias y políticas de datos, multilinguismo etc…

El proyecto tiene 3 fases importantes:

En la primera fase se harán disponibles para uso y reutilización los productos de EuroGeographics ya existentes EuroBoundaryMap –EBM- mapa de límites administrativos europeo a escala 1:100.000, EuroRegionalMap –ERM- a escala 1:250.000 y EuroGlobalMap –EGM- a escalas 1:1.000.000.

En la segunda fase los países indicados en las tres áreas señaladas en este mapa ofrecerán sus datos nacionales a los otros países del grupo.

Y en la última fase se intentará ampliar la cobertura disponible para otros países

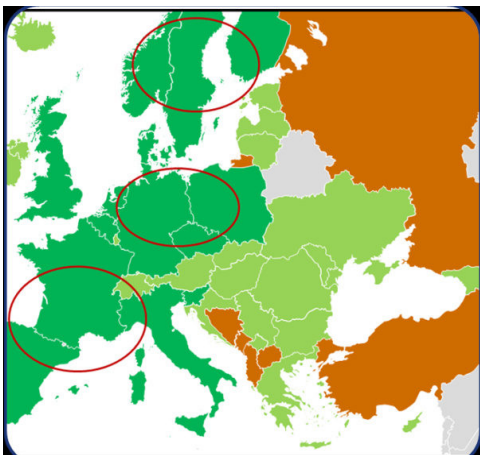

La estructura del proyecto se refleja en el siguiente gráfico.

Una parte clave del proyecto es el desarrollo de las especificaciones compatibles con INSPIRE, para diferentes niveles de detalle, desde los productos de EuroGeographics (con especificaciones a nivel global y regional) hasta especificaciones a nivel de detalle para niveles nacional o máster.

El proyecto también se ocupa del mantenimiento de los datos y de los procesos así como de los futuros productos y servicios de EuroGeographics

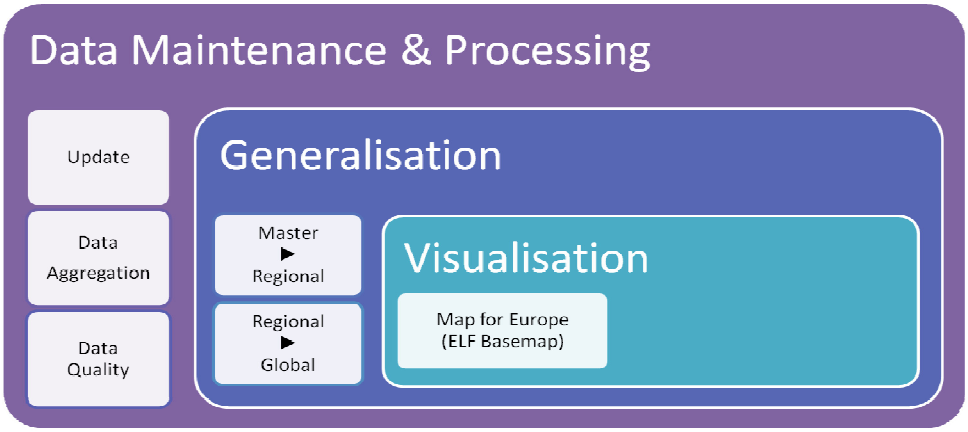

E.L.F proporcionará varias herramientas **(Geo-tools)** para los datos de la referencia, cómo son el casado de bordes, la generalización, la transformación, la visualización, la detección de cambios, el análisis y la mejora de la calidad de los datos y el servicio de test.

Contará por tanto con un **proceso semiautomático de evaluación de calidad** que comprende un modelo de calidad (que debe ser descrito por los productores de datos) y un servicio web de evaluación de la calidad para los usuarios que reporta los resultados cómo metadatos.
Utilizando este sistema las agencias geográficas y catastrales podrán alcanzar calidad adecuada rápidamente.

Por otro lado los usuarios confiarán en que los datos son fiables y disponibles y dispondrán de elementos para juzgar si los datos son adecuados al uso que quieran.

En proyecto de E.L.F. la evaluación de calidad será implementada usando servicios comerciales disponibles en la nube. El objetivo es también estandarizar la manera en la cual los modelos de calidad se conviertan en reglas que se puedan utilizar por múltiples software.

La **visualización** de la información geográfica es muy importante para los usuarios. Es el interfaz entre los datos disponibles y el usuario. En E.L.F. se utilizará *Styled Layer Descriptor (SLD*) para representar la simbología de las capas del mapa. Esto permitirá a la plataforma del E.L.F. las visualizaciones de los datos de apoyo basadas en exigencias de los usuarios, que pueden ser muy variadas. Por ejemplo los análisis estadísticos pueden necesitar visualizaciones diferentes que las de los mapas de emergencia.

Los ciudadanos tienen dificultades para encontrar la geo-información que desean. El sistema previsto "GeoProduct Finder" combina recursos legales y técnicos para proporcionar los "eslabones perdidos" en el descubrimiento y utilización de los

datos y servicios sin necesidad de cambiar lo que ya está funcionando bien. E.L.F. pondrá en práctica este servicio "GeoProduct Finder"

E.L.F dispondrá también de la plataforma "**Oskari**". Oskari, que es una abreviatura de las palabras finlandesas para *"open source map window"*, es una plataforma desarrollada y usada actualmente para la puesta en práctica de los servicios de visualización de la infraestructura espacial de datos finlandesa.

Oskari permite la conexión en cascada, la arquitectura de la nube, el GeoLocator y el GeoProductFinder, que serán utilizados para la plataforma del E.L.F con el fin de proporcionar un portal de demostración.

Los datos y los servicios de las agencias geográficas y catastrales (NMCAs) proporcionados por el E.L.F. se proporcionarán también en el ampliamente utilizado **ArcGIS** en línea.

Las plataformas de servicio en la nube son la base de la infraestructura del E.L.F., integrando los datos y los servicios de muchos NMCAs y capaces de proporcionar datos y servicios para muchos usos y a un número muy grande de usuarios.

E.L.F. desea ser la ventana futura a los usuarios europeos y posiblemente incluso a los usuarios nacionales que entrelazarán los distintos usos y aplicaciones, principalmente del sector público, pero también, cada vez en mayor medida, del sector privado.

Los países miembros podrán utilizar esta infraestructura para afrontar el tratamiento de algunas de las exigencias estableciadas en las directivas Europeas, en materia de ruido, contaminación, inundaciones, eficiencia energética, espacios protegidos, etc... así como para proporcionar el acceso armonizado a los distintos programas/proyectos paneuropeos para los que la Comisión Europea necesita acceder de forma conjunta a los datos de toda Europa: Copérnicus, Corine, Urban Atlas, etc..

La filosofía de ELF está en linea , no solo con lo establecido en INSPIRE, sino con otras importantes iniciativas Europeas como la PSI (reutilización de datos del sector público), la Agenda Digital Europea o eGovernment.

Los beneficios que se esperan de este proyecto son muchos, tanto para los usuarios (consistencia entre temas y resoluciones, niveles de calidad, metadatos etc…) como para los productores y proveedores de datos: ahorro en la producción y en los procesos de mantenimiento de datos europeos; ayuda en la implementación de la Directiva INSPIRE, servicios para garantizar la consistencia transfronteriza, evaluación de la calidad y prueba de conformidad, generalización y transformación

servicios…, beneficios que llevarán a un aumento en el uso de los datos y servicios nacionales a nivel europeo y mundial.

2. La participación de la Dirección General del Catastro

La Dirección General del Catastro de España (DGC) es responsable de los datos de tres de los temas incluidos en INSPIRE : Parcela Catastral, Direcciones y Edificios y por ello juega, junto con el Instituto Geográfico Nacional, un papel fundamental en la Infraestructura de Datos Espaciales Española, aportando la información de referencia base de esta infraestructura.

Por todo ello la DGC ha considerado importante participar en este proyecto por el que se dará acceso desde Europa a los datos catastrales españoles y que ayudará a la organización en la implementación de las normas de INSPIRE para datos y servicios.

La Dirección General del Catastro (DGC) participa en varios de los grupos de trabajo en que se estructura este proyecto. En concreto en estos meses ha participado en el grupo de trabajo de especificaciones de datos, WP2, para definir el contenido de los datos de los socios del proyecto, pensando además en la posibilidad de que en el futuro terceras partes se animen a poner su información a disposición de la comunidad y para demostrar la usabilidad de los datos INSPIRE de Parcela Catastral, Direcciones y Edificios a través de la plataforma ELF, en relación con el grupo de trabajo WP6 en el que también participamos. También se participa en el grupo de trabajo WP9 que se ocupa de los aspectos legales, política de datos y licencias de la plataforma, con el objetivo de asegurar la sustentabilidad (especialmente económica) de la misma, teniendo en cuenta que cada vez más datos geográficos están disponibles gratuitamente en Europa.

El trabajo en los grupos WP2 y WP6 está bastante avanzado, mientras que el WP9 únicamente ha celebrado la reunión de puesta en marcha.

Describiremos a continuación el punto en el que se encuentran cada uno de estos grupos de trabajo. EL WP2 y el WP6 se ocupan de dos de los aspectos más importantes del proyecto, cómo son la definición de las especificaciones de los datos y la implicación de terceros en el desarrollo del proyecto. En ambos grupos, la Dirección General del Catastro de España está liderando el desarrollo de los trabajos en relación con la Parcela catastral.

3. Definición de las Especificaciones de E.L.F (WP2)

Dentro de los 9 grupos de trabajo en los que se divide el proyecto E.L.F el grupo 2 que define las especificaciones de los datos es sin duda el más importante en el comienzo del proyecto.

Como se ha indicado anteriormente, E.L.F. pretende llevar a la práctica las especificaciones de INSPIRE. Por ello se han considerado los siguientes temas a los distintos niveles:

MASTER	REGIONAL	GLOBAL
Administrative Units (AU)	Administrative Units (AU)	Administrative Units (AU)
Hydrography (HY)	Hydrography (HY)	Hydrography (HY)
Transport Networks (TN)	Transport Networks (TN)	Transport Networks (TN)
Geographical Names (GN)	Geographical Names (GN)	Geographical Names (GN)
Elevation (EL)	Elevation (EL)	Elevation (EL)
Buildings (BD)	Settlements (POP)	Settlements (POP)
Governmental services (US)	Miscellaneous (MISC)	-
-	Vegetation and Soil (VEG)	-
Addresses (AD)	-	-
Cadastral Parcels (CP)	-	-

Las especificaciones se referirán tanto a las entidades como a sus atributos; los criterios de conformidad de la calidad de los datos; los criterios para la captura de datos; los metadatos; visualización.

Para todos los temas, el trabajo se ha iniciado definiendo las "maping tables" tablas que permiten relacionar los datos y sus posibles peculiaridades a nivel nacional que van a proporcionar las distintas agencias nacionales ~~ls~~ al proyecto E.L.F y el modelo definido en INSPIRE.

En el caso de la Parcela Catastral, el modelo de datos de INSPIRE es muy sencillo, ya que dada la heterogeneidad de los datos catastrales europeos se buscó el mínimo común que permitiera hacer interoperables solamente los elementos gráficos básicos (geometría, referencia catastral nacional, identificador de inspire, etiqueta), con la idea de poder ampliarlo mas adelante y permitir, con este mínimo, el acceso al resto de los datos de cada país a través de la información gráfica, respetando de esta forma la diversidad de modelos y las particularidades legales de cada sistema nacional.

Repasando el modelo de INSPIRE para la parcela catastral encontramos 4 entidades: La parcela catastral, la zona, el límite (para aquellos casos en que la calidad u otros atributos solo se ofrecen en los límites de la parcela) y la unidad básica de propiedad (para los sistemas de los países Nórdicos)

INSPIRE model CP (core)

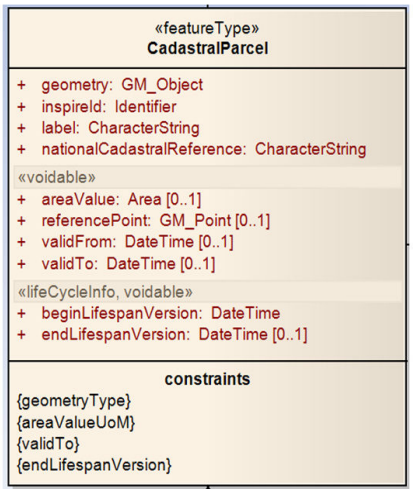

A mandatory feature type

expected from all data producers.

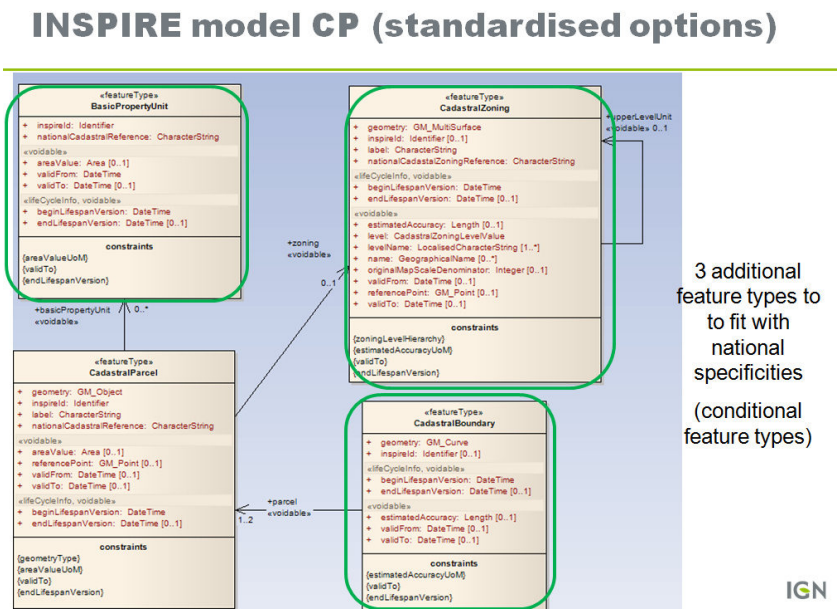

Los 10 países que van a aportar en principio los datos catastrales a E.L.F son Chequia, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Holanda, Noruega, Polonia, Suecia, y Eslovenia (tres de los principales países que participan en el proyecto, Reino Unido , Alemania y Bélgica, no aportan datos sobre Parcela Catastral)

Analizando la información aportada por estos 10 países nos encontramos que todos ellos ofrecen la parcela catastral. La existencia de las otras entidades: zona, límite y unidad básica de propiedad varía entre los distintos países.

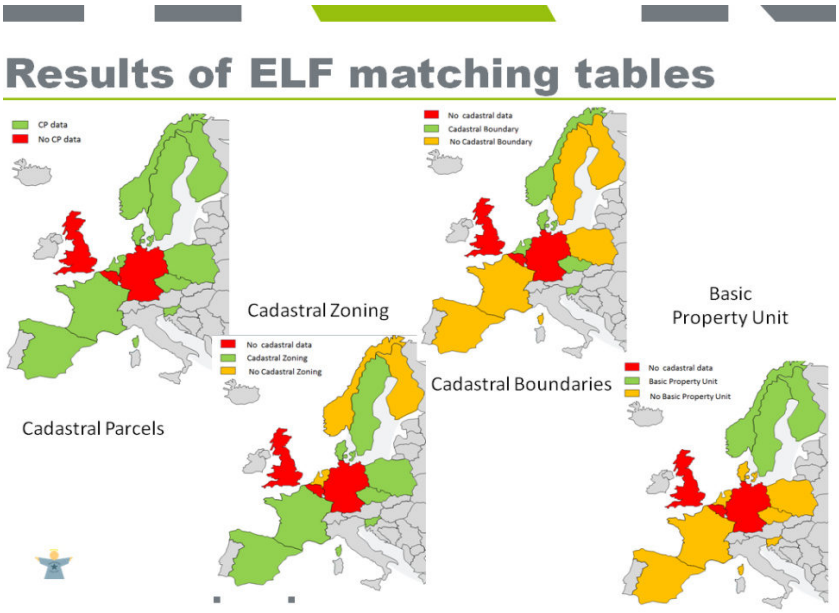

No obstante la principal conclusión es que todos los países son capaces de aportar, en principio sin grandes problemas, los atributos obligatorios para la parcela catastral (geometría, referencia catastral nacional, identificador de inspire, etiqueta). Sin embargo para el resto de los atributos existe más heterogeneidad

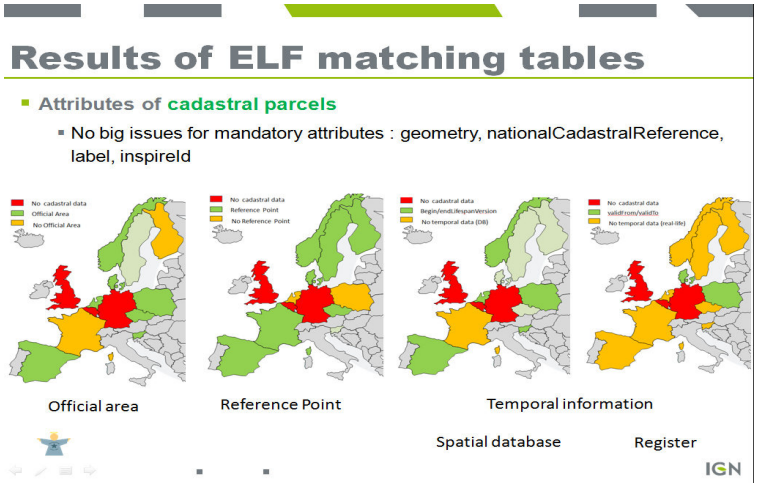

La mayoría de los atributos definidos en las especificaciones de INSPIRE están cubiertos por algún socio, solo el atributo *validTo* –este atributo contiene el dato: desde cuando y hasta cuando es válida una entidad- de la entidad *BasicPropertyUnit* no se proporciona por ningún socio.

Para el caso de parcela catastral E.L.F proporcionará datos catastrales de referencia a nivel Máster (o en escalas que pueden variar de 1:500 a 1:20.000 dependiendo del la NMCA proveedora de los datos.) Por tanto, como en otras características, la heterogeneidad es grande y el rango de escalas muy amplio:

- BasicPropertyUnit from 1:500 to 1:10.000.
- CadastralBoundary from 1:500 to 1:20.000
- CadastralParcel from 1:500 to 1:20.000
- CadastralZoning 1:500 to 1:100.000

La parcela catastral está frecuentemente relacionada con las direcciones y los edificios. Para estos temas, el volumen de datos que se va a manejar a nivel europeo es muy grande y por tanto no permitirá la creación de productos del tipo de Euroglobalmap y otros, para los que se crea un repositorio donde todos los proveedores de datos abastecen los datos en un formato armonizado. Por el contrario, E.L.F proporcionará servicios de acceso a los datos que se almacenarán a nivel nacional, y no en un repositorio común.

Se plantea por tanto un servicio de visualización utilizando los servicios en cascada que permite la plataforma **OSKARI,** haciendo zoom a partir de productos cómo EuroGlobalmap o Euroregional map para llegar a información mas detallada de parcela catastral, direcciones o edificios. Además, se facilitará también un servicio de descarga a través del **GeoProductFinder** que permitirá acceder a los datos de cada país siguiendo la legislación nacional que regula el acceso a los datos en cada caso.

En todo ello se seguirán las especificaciones de INSPIRE para los servicios de visualización y descarga.

E.L.F. va a implementar otra herramienta denominada **GeoLocator** que proporcionará una interfaz que puede incluir la información catastral cómo información más detallada.
Un usuario que introduzca los datos de una dirección puede obtener las coordenadas de ésta y su localización en el mapa. Esas coordenadas pueden

mostrar también en el mapa la referencia catastral que le permite acceder a los datos catastrales.

Las especificaciones de INSPIRE para la parcela catastral se definieron tratando de establecer un marco con el mínimo común entre todos los sistemas catastrales existentes para usar los datos gráficos sólo como localizadores de información geográfica, de modo que se armonizaron los mínimos datos para permitir la visualización: el identificador único, la zona, los límites catastrales, la georreferenciación y el origen y la historia.

Estos atributos se encuentran en la mayoría de los casos, pero no es suficiente para cubrir las necesidades de la mayor parte de los potenciales usuarios de la información catastral. Los datos catastrales nacionales por lo general contienen mucha más información que los usuarios también demandan. Conocer las necesidades de otros usuarios y otras terceras partes nos permitirá ofrecer a través de ELF servicios de valor añadido: datos estadísticos, el uso oficial de las tierras , el valor administrativo de la parcela catastral, etc…)

El haber incluido la referencia catastral nacional como un atributo del modelo de "INSPIRE Cadastral Parcel", permite que se pueda acceder a los datos catastrales nacionales más completos. Este sistema respeta plenamente las legislaciones nacionales sobre privacidad y acceso.

Con todo ello podemos concluir que, a través de ELF, estudiando los datos existentes en los países que participan, y conociendo las necesidades de los usuarios y utilizando las herramientas que ELF nos proporciona, seremos capaces de crear una aplicación y plataforma que permita acceder a los datos catastrales armonizados de una forma global para toda Europa.

4) Incorporación de usuarios y de datos de terceros a la plataforma E.L.F (WP6)

Otro de los grupos en los que trabaja la DGC trata implicar como terceras partes a otros productores de datos y servicios que, utilizando los datos de referencia oficiales , proporcionen un importante valor añadido a los productos y servicios europeos que se van a crear con ELF. De esta manera se podrá enriquecer el contenido de E.L.F atrayendo también a la plataforma a usuarios y desarrolladores de aplicaciones.

Los principales objetivos de esta incoporación de otros actores son:

- Hacer disponible datos temáticos y otros datos de diferentes fuentes para agregar valor para el usuario.
- Aumentar el uso de datos oficiales, por la fiabilidad que estos ofrecen al usuario.
- Aumentar la integración con servicios de terceros y cooperaciones transfronterizas existentes de la frontera cruzada existente cooperaciones

Para ello, se han identificado una serie de sub-tareas a llevar a cabo por el grupo de trabajo, como son:

- Identificación de los servicios necesarios
- Conexión de servicios públicos a la plataforma E.L.F.
- Proporcionar E.L.F. plataforma para servicios agregados y contenidos

Y, por último, se han definido los documentos que deberá entregar este grupo de trabajo como resultado de las sub-tareas descritas:

- Inventario de los conjuntos de datos de terceros basado en las necesidades del usuario
- Informe sobre la ampliación de la plataforma ELF para su uso por otros servicios públicos
- Informe sobre la correcta agregación de los datos de terceros con la plataforma ELF de datos y servicios

El primer paso que ha realizado este grupo ha sido estudiar las mejores prácticas nacionales que combinan los datos de referencia con otros datos para satisfacer a nivel nacional las necesidades de los usuarios y analizar así los posibles usuarios europeos reales y potenciales de esta información.

En el caso de la DGC se describieron ejemplos de

1. Mercado Inmobiliario
1. Agricultura (políticas de subvenciones agrarias)
2. Vigilancia medioambiental
3. Planeamiento territorial (urbano y rural) y restricciones en el uso del suelo (espacios protegidos)
4. Gestión de Infraestructuras
5. Administración Pública
6. Protección Civil
7. Análisis socioeconómico

También se han analizado, para cada uno de los temas de referencia, que socios aportan datos y cuáles son las instituciones que cómo terceros habría que animar a participar en el proyecto como posibles asociados.
En el caso de "Parcela Catastral" (CP) cómo se indicó anteriormente, solo 10 países ofrecen sus datos catastrales. En el caso de las "direcciones" (address data), solo 8 socios ofrecen sus datos de direcciones: Republica Checa, Francia, Países Bajos, Noruega, Polonia, Eslovenia, España y Suecia.

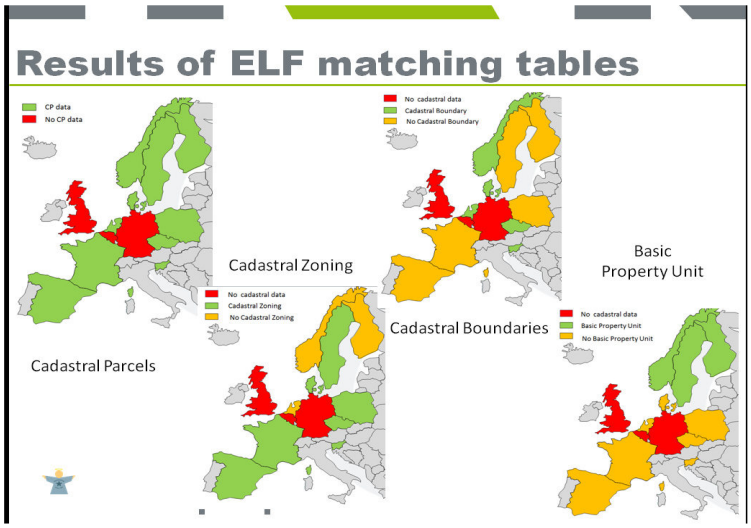

Otro aspecto analizado es la participación, cómo socios del proyecto, de empresas desarrolladoras de aplicaciones que ya están utilizando la información de referencia en concreto:

- Emergency Mapping (Ithaca)
- Insurance and reinsurance (Europa)

- Health statistics (Geonovum & Geodetic Institute of Slovenia)
- Real Estate Business (WirelessInfo,)

En este contexto, se ha acordado en que temas buscará ELF la implicación a terceros: mercado inmobiliario europeo, políticas medioambientales, infraestructuras, servicios, seguridad, etc… Y, a partir de ahí, se ha decidido la estrategia a seguir, dividido los temas y asignado responsables. Como se indica en la tabla adjunta, a la DGC le corresponderá coordinar las acciones para vincular ELF con el proyecto EULIS (European Land Information System) de Registros de la Propiedad y Catastros Europeos, así como coordinar la participación de los Sistemas de Direcciones de los países Europeos .

Task	Leader
Link reference data web-services from non-partners NMCAs	EGHO
Make Digital Elevation Model 25m or more accurate being available	BKG
Make Topographic Raster basemap at the scale 1:50 000 being available	BKG
Arrange Census and socio-economic and demographic statistics according to requirements of WP7 being available in E.L.F.	GINST
Arrange Health statistics according to requirements of WP7 being available in E.L.F.	GINST
Arrange Hazards (flood models, ground instability, etc) according to requirements of WP7being available in E.L.F.	EUROPA
Arrange Addresses being available in E.L.F.	SDGC
Arrange Postal Codes being available in E.L.F.	OSGB, MAC
Assure links between E.L.F. and EULIS	SDGC
Arrange necessary data and information for prototyping E.L.F. being useful for filling the EU reporting obligations in relation to land cover/ land use, noise, pollution, water	NLS-S, MAC
Consider and arrange links to “open data” depots	GST
Arrange links to the services successfully operated at NSDIs (national geoportals)	EGHO, MAC
Explore and arrange links of spatial planning data and regional data	PIEM
Assure links of useful webservices in EU geoportals to E.L.F.	CUZK

En la DGC por tanto, además de colaborar en todas las acciones relacionadas con la parcela catastral, somos responsables de 2 tareas específicas:

a) Conseguir interrelacionar ELF y EULIS (European Land Information System)

El usuario de información catastral potencialmente más importante es el portal EULIS (European Land Information Service). Es una ONG de tipo agrupación económica de interés y de ámbito europeo.
EULIS pretende ser el primer punto de acceso a información sobre la propiedad y el territorio en Europa. El objetivo a largo plazo es contribuir a crear un entorno que, de manera transfronteriza:

- Facilite los préstamos
- Facilite la transmisión de títulos

- Suministre información jurídica

En este sentido, lo que EULIS requiere de ELF es:

- Que se le ayude a dar acceso a sus clientes a la información sobre la propiedad y el territorio mediante la búsqueda de una propiedad por dirección o en un mapa, en todos los países conectados.
- Estructurar estas búsquedas en una manera uniforme para todos los países

En otras palabras, ser capaces de ofrecer un interfaz con las propiedades y direcciones catastrales y servicios que permitan la búsqueda y acceso a la información.

What is EULIS: the service

b) Conseguir implicar a los proveedores de "Direcciones" que no participan en el proyecto.

En primer lugar tendremos que recoger información sobre los servicios web disponibles (y previstos sobre direcciones y los conjuntos de datos existentes, implementación de INSPIRE, escala, complejidad, condiciones de uso de la información.

Para ello nos pondremos en contacto como primer paso con el Foro Europeo de la Dirección y con los socios EURADIN. Prepararemos un cuestionario para recoger la información. También vamos a recopilar toda la información disponible en la plataforma de INSPIRE (que se produjo durante el desarrollo de las especificaciones de INSPIRE para direcciones)

Con el resultado de esta investigación intentaremos implicar a cada participante individualmente en el proyecto que hace posible el eslogan de INSPIRE: *"el total es mucho mas que la suma de las partes"*

5) Política de datos y licencia para la plataforma E.L.F (WP9)

El grupo de trabajo WP9 se ocupa de buscar fórmulas que aseguren la sustentabilidad (especialmente económica) de la plataforma, teniendo en cuenta que cada vez más y más datos estarán disponibles gratuitamente en Europa. Por tanto, los ingresos por licencias no garantizarán la sustentabilidad por sí mismos.

El objetivo es encontrar otros mecanismos y fuentes de financiación, y, a su vez, garantizar un acceso continuado a los datos a los que aún se debe acceder con licencia y previo pago. El "modelo de negocio" de la plataforma tiene que partir de una definición precisa de cuales serán los servicios y datos finalmente disponibles (en coordinación con lo que se trabaja en el grupo WP6). Se pretende analizar casos reales de difusión de información territorial que ya estén funcionando a nivel internacional para poner de manifiesto el valor de los datos que se pueden ofrecer.

Los datos abiertos pueden ser gratuitos para el usuario final, pero aún cuesta dinero crearlos y mantenerlos. Los gobiernos los financian porque entienden que de esta forma se impulsa la economía. Esto podría ser el motor también de la plataforma ELF. Se barajan varias opciones: subvención de la Comisión Europea, otro proyecto co-financiado, patrocinio de los socios, etc.…

También se ha debatido sobre el tipo de licencia a emplear, como combinar todos los modelos de licencia y precios existentes en cada NMCA, si se debe repartir la tasa o debe ir directamente al país objeto de consulta, etc.… Todo ello, respetando las políticas de seguridad y derechos de acceso a los datos en cada país.

Una vez celebrada la reunión de puesta en marcha de este grupo de trabajo, queda pendiente definir calendarios y entregas de los próximos meses, si bien, de manera prioritaria, ya se han definido algunas tareas. La DGC, apoyada por participantes de Bélgica y Polonia en el WP9, se ocupará de recopilar información de los actuales modelos de licencia y precios de cada NMCA, incluyendo un cuestionario sobre satisfacción con el modelo actual y previsión de futuro.